

MAT. Solicita aumento de plazo. Forma especial de notificación.

ANT. Res. Ex. N° 3 / ROL F-040-2022.

SR. BENJAMIN MUHR ALTAMIRANO

Fiscal Instructor

Superintendencia del Medio

Ambiente,Presente.

Camila Andrea Friedl Cordero, abogada, cédula nacional de identidad N° [REDACTED] en representación de **TECNO FAST S.A**, sociedad del giro de su denominación, Rut Único Tributario **76.320.186-4**, persona jurídica del giro de Arriendo de Construcción Modular, cuyo gerente general es don Rodrigo Prado Romaní, domiciliados para estos efectos en Avenida La Montaña N° 692, comuna de Lampa, Región Metropolitana, en procedimiento sancionatorio ROL F-040-2022, a Ud. respetuosamente expongo:

Que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 26 de la Ley N° 19.880 que establece las Bases sobre los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado, se sirva otorgar la ampliación de los plazos conferidos para la presentación de un programa de cumplimiento de la Resolución Exenta N° 3 / ROL F-040-2022 por el máximo que en derecho corresponda. Lo anterior, atendida la necesidad de reunir los antecedentes técnicos y legales necesarios a fin de evaluar la utilización de mecanismos de incentivos al cumplimiento. En virtud de lo anterior, se solicita acceder a la ampliación de los plazos para la presentación de un programa de cumplimiento.

POR TANTO;

SOLICITO A Ud. se sirva acceder a lo solicitado.

OTROSÍ: Que, por este acto, vengo a solicitar a esta Superintendencia que todos los actos administrativos que se dicten en el presente expediente en lo sucesivo se me notifiquen adicionalmente por correo electrónico a las siguiente casillas, a saber:

[REDACTED]

POR TANTO;

SOLICITO A Ud. se sirva tenerlo presente para todos los efectos legales.

CAMILA
ANDREA FRIEDL
CORDERO

Firmado digitalmente
por CAMILA ANDREA
FRIEDL CORDERO
Fecha: 2023.02.03
17:18:44 -03'00'